

Composición por ml: Doxiciclina (hclato) 100 mg. **Propiedades farmacológicas:**

La doxiciclina es un antibiótico bacteriostático del grupo de las tetraciclinas (Código ATCvet: QJ01AA02) que impide la síntesis de las proteínas bacterianas. Esta acción antibacteriana es el resultado de la fijación a la subunidad 30 S del ribosoma, impidiendo la fijación del RNA de transferencia sobre el RNA mensajero. Su espectro de acción comprende bacterias Gram negativas (*Pasteurella spp.*, *E. coli* y *Salmonella spp.*); bacterias Gram positivas (*Staphylococcus aureus*, *Streptococcus spp.*); algunos anaerobios como *Clostridium spp.*; *Mycoplasma spp.* y otros como *Rickettsia*, *Chlamidia* y algunos protozoos. La sensibilidad *in vitro* a la doxiciclina de cepas porcinas de *Pasteurella multocida*, *Bordetella bronchiseptica* y *Mycoplasma hyopneumoniae*, da lugar a valores de MIC90 de 0,517 µg/ml, 0,415 µg/ml y 0,200 µg/ml respectivamente. Se han descrito resistencias para la mayoría de los gérmenes citados. Con frecuencia la resistencia es cruzada entre las diversas tetraciclinas.

Datos Clínicos: **Indicaciones terapéuticas:** PORCINO (cerdos de cebo): Infecciones respiratorias bacterianas producidas por cepas de *Pasteurella multocida* y *Bordetella Bronchiseptica* sensibles a doxiciclina. AVES (pollos): Colibacilosis, C.R.D y Micoplasmosis, producidas por los gérmenes anteriormente citados sensibles a la doxiciclina. **Contraindicaciones:** Contraindicado en animales con historial de hipersensibilidad a las tetraciclinas. No administrar a animales con alteraciones hepáticas. **Reacciones adversas:** Fotosensibilización. En tratamientos muy prolongados pueden aparecer alteraciones digestivas por disbiosis intestinal.

Precauciones especiales para su utilización: Evitar su administración en comedores y/o bebederos oxidados. La resistencia de las bacterias a la doxiciclina puede variar (en el tiempo, geográficamente), por lo que es altamente recomendable obtener muestras bacteriológicas y realizar pruebas de sensibilidad de los microorganismos aislados de aves enfermas en las granjas. Se ha documentado una elevada tasa de resistencia a la tetraciclina de cepas de *E. coli* aisladas en pollos. Por consiguiente, este medicamento no debe usarse para el tratamiento de infecciones causadas por *E. coli* hasta no haber realizado pruebas de sensibilidad. No siempre se consigue erradicar a los patógenos responsables de la enfermedad, razón por la cual debe combinarse la medicación con unas buenas prácticas de gestión, como una, buena higiene, una ventilación adecuada y unas explotaciones no sobrecargadas.

Utilización durante la gestación y la lactancia: No administrar a hembras gestantes o lactantes. **Interacciones:** La absorción de la doxiciclina se puede disminuir con la presencia de Ca++, Fe++ Mg++ o Al+++ en la dieta. Esta absorción se afecta menos por la presencia del Ca++ que la de otras tetraciclinas pero, por el contrario, la presencia de iones Fe++ dificulta más su absorción que la del resto de las tetraciclinas. No administrar conjuntamente con antiácidos, coálin y preparaciones de hierro, magnesio, calcio y aluminio. No administrar conjuntamente con antibióticos bactericidas.

Nº de autorización de comercialización: 1303 ESP
Dtor. Técnico Farmacéutico: M.D.Tolsá

LOTE:
CADUCIDAD:

P.V.P IVA

Contenido: 1 L.

DOXICICLINA 100 mg/ml LAMONS

Solución Oral

Para Administración en Agua de Bebida

Uso veterinario
Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario

"Conservar en lugar seco, fresco y al abrigo de la luz".
"Mantener fuera del alcance de los niños"

Código: XXXXXX

Fabricado por / Made in Spain by

LABORATORIOS



LAMONS

C/ Ricard Calvet Serra, 27-28
Pol. Ind. Mecanova
25190 LLEIDA (SPAIN)
lamons@lamons.es

Posología y modo de administración: Vía oral. PORCINO (cerdos de cebo): 0,4ml de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons/10 Kg de p.v./día, durante 5 días a través del agua de bebida. AVES (pollos): 0,2-0,4ml de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons/l de agua de bebida, durante 3-5 días. Según la dosis recomendada y el número y el peso de las aves que deben recibir tratamiento, se debe calcular la dosis diaria exacta de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons aplicando la fórmula siguiente: POLLOS:

$$\begin{array}{lcl} \text{ml de} & & \text{Promedio p.v.} \\ \text{Doxiciclina 100 mg/ml} & & \text{animales a tratar} \\ \text{Lamons por litro de} & = & \text{Promedio consumo diario} \\ \text{agua de bebida} & & \text{de agua (litros/animal)} \end{array} \times \begin{array}{l} 0,5-1 \text{ ml Doxiciclina} \\ 100 \text{ mg/ml Lamons} \\ \text{Litro agua de} \\ \text{bebida.} \end{array}$$

CERDOS:

$$\begin{array}{lcl} \text{ml de} & & \text{Promedio p.v.} \\ \text{Doxiciclina 100 mg/ml} & & \text{animales a tratar} \\ \text{Lamons por litro de} & = & \text{Promedio consumo diario} \\ \text{agua de bebida} & & \text{de agua (litros/animal)} \end{array} \times \begin{array}{l} 1 \text{ ml Doxiciclina 100} \\ \text{mg/ml Lamons} \\ 10 \text{ Kg} \\ \text{de p.v.} \end{array}$$

Para asegurar una dosificación correcta, el peso vivo se debe determinar con la mayor precisión posible. El consumo de agua medicada depende de la condición clínica del animal. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de doxiciclina en el agua de bebida tiene que estar ajustada debidamente. Se recomienda el uso de un equipo de pesada debidamente calibrado si se utiliza parte del contenido de un envase. La dosis diaria debe añadirse al agua de bebida que se consumirá en 24 horas. El agua medicada deberá prepararse nueva cada 24 horas. Se recomienda preparar una presolución concentrada—con aproximadamente 100 g de producto por litro de agua de bebida—y diluirla hasta alcanzar las concentraciones terapéuticas en caso necesario. La solución concentrada se puede utilizar también con un dosificador proporcional de agua medicada.

Sobredosificación: No se ha descrito. **Advertencias especiales:** No administrar a aves ponedoras cuyos huevos se destinen al consumo humano. No usar en las 4 semanas anteriores al comienzo del periodo de puesta ni durante la puesta. Incompatibilidades: En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios. **Tiempo de espera:** PORCINO (cerdos de cebo): Carne: 6 días. AVES (pollos): Carne: 5 días. **Precauciones especiales de seguridad para manipular el producto:** No manipular si existe hipersensibilidad a las tetraciclinas. Se evitará todo contacto con el agua medicada mediante el uso de guantes y se tomarán las precauciones necesarias para evitar salpicaduras. Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar abundantemente con agua clara. No fumar, comer o beber mientras se manipula. Si aparecen síntomas tras exposición, como una erupción cutánea, consultar a un médico y presentar dichas advertencias. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente. **Período de validez:** Producto comercial: 2 años. Reconstituido en el agua de bebida: 24 horas. Tras la apertura del envase: 1 mes. **Precauciones especiales para eliminar el medicamento no utilizado y/o los envases:** Todo medicamento no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas vigentes.

Composición por ml: Doxiciclina (hclato) 100 mg. **Propiedades farmacológicas:** La doxiciclina es un antibiótico bacteriostático del grupo de las tetraciclinas (Código ATCvet: QJ01AA02) que impide la síntesis de las proteínas bacterianas. Esta acción antibacteriana es el resultado de la fijación a la subunidad 30 S del ribosoma, impidiendo la fijación del RNA de transferencia sobre el RNA mensajero. Su espectro de acción comprende bacterias Gram negativas (*Pasteurella spp.*, *E. coli* y *Salmonella spp.*); bacterias Gram positivas (*Staphylococcus aureus*, *Streptococcus spp.*); algunos anaerobios como *Clostridium spp.*; *Mycoplasma spp.* y otros como *Rickettsia*, *Clamidia* y algunos protozoos. La sensibilidad *in vitro* a la doxiciclina de cepas porcinas de *Pasteurella multocida*, *Bordetella bronchiseptica* y *Micoplasma hyopneumoniae*, da lugar a valores de MIC90 de 0,517 µg/ml, 0,415 µg/ml y 0,200 µg/ml respectivamente. Se han descrito resistencias para la mayoría de los gérmenes citados. Con frecuencia la resistencia es cruzada entre las diversas tetraciclinas. **Datos Clínicos: Indicaciones terapéuticas:** PORCINO (cerdos de cebo): Infecciones respiratorias bacterianas producidas por cepas de *Pasteurella multocida* y *Bordetella Bronchiseptica* sensibles a doxiciclina. AVES (pollos): Colibacilosis, C.R.D y Micoplasmosis, producidas por los gérmenes anteriormente citados sensibles a la doxiciclina. **Contraindicaciones:** Contraindicado en animales con historial de hipersensibilidad a las tetraciclinas. No administrar a animales con alteraciones hepáticas. **Reacciones adversas:** Fotosensibilización. En tratamientos muy prolongados pueden aparecer alteraciones digestivas por disbiosis intestinal. **Precauciones especiales para su utilización:** Evitar su administración en comederos y/o bebederos oxidados. La resistencia de las bacterias a la doxiciclina puede variar (en el tiempo, geográficamente), por lo que es altamente recomendable obtener muestras bacteriológicas y realizar pruebas de sensibilidad de los microorganismos aislados de aves enfermas en las granjas. Se ha documentado una elevada tasa de resistencia a la tetraciclina de cepas de *E. coli* aisladas en pollos. Por consiguiente, este medicamento no debe usarse para el tratamiento de infecciones causadas por *E. coli* hasta no haber realizado pruebas de sensibilidad. No siempre se consigue erradicar a los patógenos responsables de la enfermedad, razón por la cual debe combinarse la medicación con unas buenas prácticas de gestión, como una, buena higiene, una ventilación adecuada y unas explotaciones no sobrecargadas. **Utilización durante la gestación y la lactancia:** No administrar a hembras gestantes o lactantes. **Interacciones:** La absorción de la doxiciclina se puede disminuir con la presencia de Ca++, Fe++ Mg++ o Al+++ en la dieta. Esta absorción se afecta menos por la presencia del Ca++ que la de otras tetraciclinas pero, por el contrario, la presencia de iones Fe++ dificulta más su absorción que la del resto de las tetraciclinas. No administrar conjuntamente con antiácidos, coálin y preparaciones de hierro, magnesio, calcio y aluminio. No administrar conjuntamente con antibióticos bactericidas.

Nº de autorización de comercialización: 1303 EEP
Dtor. Técnico Farmacéutico: M.D.Tolsá

LOTE:

CADUCIDAD:

P.V.P IVA

Contenido: 5 L.

DOXICICLINA 100 mg/ml LAMONS

Solución Oral

Para Administración en Agua de Bebida

Uso veterinario
Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.
Administración bajo control o supervisión del veterinario

"Conservar en lugar seco, fresco y al abrigo de la luz".

"Mantener fuera del alcance de los niños"

Código: XXXXXX

Fabricado por / Made in Spain by

LABORATORIOS



LAMONS

C/ Ricard Calvet Serra, 27-28
Pol. Ind. Mecanova
25190 LLEIDA (SPAIN)
lamons@lamons.es

Posología y modo de administración: Vía oral. PORCINO (cerdos de cebo): 0,4ml de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons/10 Kg de p.v./día, durante 5 días a través del agua de bebida. AVES (pollos): 0,2-0,4ml de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons/l de agua de bebida, durante 3-5 días. Según la dosis recomendada y el número y el peso de las aves que deben recibir tratamiento, se debe calcular la dosis diaria exacta de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons aplicando la fórmula siguiente:

POLLOS:

ml de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons por litro de agua de bebida	=	Promedio p.v. animales a tratar		0,5-1 ml Doxiciclina 100 mg/ml Lamons
		Promedio consumo diario de agua (litros/animal)	X	Litro agua de bebida.

CERDOS:

ml de Doxiciclina 100 mg/ml Lamons por litro de agua de bebida	=	Promedio p.v. animales a tratar		1 ml Doxiciclina 100 mg/ml Lamons
		Promedio consumo diario de agua (litros/animal)	X	10 Kg de p.v.

Para asegurar una dosificación correcta, el peso vivo se debe determinar con la mayor precisión posible. El consumo de agua medicada depende de la condición clínica del animal. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de doxiciclina en el agua de bebida tiene que estar ajustada debidamente. Se recomienda el uso de un equipo de pesada debidamente calibrado si se utiliza parte del contenido de un envase. La dosis diaria debe añadirse al agua de bebida que se consumirá en 24 horas. El agua medicada deberá prepararse nueva cada 24 horas. Se recomienda preparar una presolución concentrada –con aproximadamente 100 g de producto por litro de agua de bebida– y diluirla hasta alcanzar las concentraciones terapéuticas en caso necesario. La solución concentrada se puede utilizar también con un dosificador proporcional de agua medicada.

Sobredosificación: No se ha descrito. **Advertencias especiales:** No administrar a aves ponedoras cuyos huevos se destinen al consumo humano. No usar en las 4 semanas anteriores al comienzo del periodo de puesta ni durante la puesta. Incompatibilidades: En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios. **Tiempo de espera:** PORCINO (cerdos de cebo): Carne: 6 días. AVES (pollos): Carne: 5 días. **Precauciones especiales de seguridad para manipular el producto:** No manipular si existe hipersensibilidad a las tetraciclinas. Se evitará todo contacto con el agua medicada mediante el uso de guantes y se tomarán las precauciones necesarias para evitar salpicaduras. Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar abundantemente con agua clara. No fumar, comer o beber mientras se manipula. Si aparecen síntomas tras exposición, como una erupción cutánea, consultar a un médico y presentar dichas advertencias. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente. **Periodo de validez:** Producto comercial: 2 años. Reconstituido en el agua de bebida: 24 horas. Tras la apertura del envase: 1 mes. **Precauciones especiales para eliminar el medicamento no utilizado y/o los envases:** Todo medicamento no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas vigentes.

